

■ Servirá para trasladar a los niños de otra guardería, que será desalojada: delegado

Vecinos de Azcapotzalco rechazan construcción de Cendi en deportivo

■ Se afectará el centro 20 de Noviembre, única área verde de Santo Tomás, dicen colonos

AGUSTÍN SALGADO

Vecinos del barrio de Santo Tomás, de la delegación Azcapotzalco, denunciaron que las autoridades de la demarcación pretenden **construir** un Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) en un área verde del deportivo 20 de Noviembre, situación que a principios de semana lograron evitar de forma temporal al no permitir el ingreso de máquinas al espacio recreativo.

Los inconformes aseguran que el deportivo, además de ser una de las pocas zonas arboladas que quedan en su barrio, es centro de reunión de deportistas. A mediados de julio enviaron un oficio al jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, con el objetivo de solicitar su intervención en el conflicto.

“No nos oponemos al desarrollo de la delegación ni a cualquier obra de tipo social, pero sí defenderemos lo que es nuestro. En la comunidad ya existe un Cendi al que, por cierto, no tenemos acceso, ya que solamente vemos llegar carros lujosos y de gente acomodada”, se señala en el escrito.

Ante ello la demarcación respondió que la **construcción** del

Cendi resulta “necesaria” para la comunidad de Santo Tomás ya que se deben “reubicar a todos los niños y niñas del Cendi Azcapotzalco”, ya que dichas instalaciones “no cumplen con las normas de seguridad que la ley establece para este tipo de centros educativos”.

Incluso la queja vecinal ya motivó la presentación de un punto de acuerdo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pues el diputado Jorge Palacios, el pasado 11 de agosto, solicitó al pleno del órgano legislativo la aprobación de un exhorto al jefe delegacional, Enrique Vargas, para que no ejecute la obra con el argumento de que el espacio que se pretende ocupar “es la única área verde con la que cuentan los vecinos”.

El punto de acuerdo también propone que se solicite a la Secretaría del Medio Ambiente y a las procuradurías Ambiental y del Ordenamiento Territorial que “proporcionen información” con respecto al estudio de impacto ambiental correspondiente.

Entre los argumentos que han esgrimido las autoridades de Azcapotzalco se encuentran que la **construcción** del Cendi no signifi-

cará tala de árboles y que el deportivo 20 de Noviembre resultará beneficiado, pues también se realizarán obras de reforestación, pintura y adecuación de canchas para basquetbol y softbol.

Por su parte los cientos de vecinos que se oponen al Cendi advirtieron que “no permitirán” la **construcción** del centro educativo ya que es producto de una decisión unilateral por parte del jefe delegacional y que los intentos de diálogo que han sostenido con las autoridades se han convertido en monólogos por parte de Enrique Vargas, quien antes de escucharlos ha pretendido “instruirlos” para que “en lugar de reclamarle su proceder” colaboren con él para “pelarle a los charros el terreno que tienen (dentro del Deportivo 20 de Noviembre) ya que él no está enterado de cómo fue que lo tienen en posesión, siendo que la delegación se la han heredado entre su familia”.

LA ALDF APROBÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA PEDIR AL DELEGADO QUE NO CONCRETE LA OBRA

